

NOTIFICACIÓN

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CEJADL/2022/3	La Comisión Ejecutiva de la Agencia de Desarrollo Local

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 22 de marzo de 2022 a las 12:00 2ª convocatoria: 22 de marzo de 2022 a las 12:30
Lugar	Salón de Plenos Ayuntamiento de Santa Pola (Video conferencia) Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección https://santapola.sedelectronica.es »

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. Administración. 17973/2021. Aprobación pago horas extras realizadas por la trabajadora de fiestas meses de noviembre, diciembre y enero.2. Administración. 638/2022. Aprobación pago horas extras realizadas trabajadora Turismo, asistencia feria FITUR 20223. Administración. 6398/2022. Aprobación compensación horas extras realizadas por las trabajadoras de la ADL Serv. Administración.4. Administración. 2180/2022. Aprobación reconocimiento obligación factura correos Enero ADL5. Administración. 15312/2021. Aprobación reconocimiento obligación 2ª factura Sermecon 20216. Administración. 998/2021. Aprobación reconocimiento obligación factura 4T 2021 mantenimiento programa nóminas A3NOM7. Sistemas de Información. 2179/2022. Aprobación facturas telefonía móvil enero - febrero8. Sistemas de Información. 15943/2021. Aprobación factura conexión a Internet enero9. Sistemas de Información. 2178/2022. Aprobación facturas equipos multifunción enero y febrero10. Formación 3974/2022. Aprobación Arrendamiento Local c/Gerona, nº 2 (anualidad 2022)11. Formación. 3933/2021. Aprobación reconocimiento obligación factura diciembre fotocopias Centro Formación.



AYUNTAMIENTO/AJUNTAMENT
DE SANTA POLA

B) Actividad de control

12.Dar Cuenta Resoluciones de Alcaldía

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE